



## **FIEBRE DEL VIRUS DEL NILO OCCIDENTAL**

### **Información general sobre la enfermedad**

La fiebre del Nilo Occidental (FNO) es una enfermedad infecciosa vírica que se transmite principalmente por la picadura de mosquitos vectores, generalmente del género *Cúlex* (mosquito común). Se trata de una zoonosis con un ciclo biológico complejo que incluye a huéspedes vertebrados primarios (aves), que actúan como reservorio, y a mosquitos que actúan como vectores.

El ciclo es estacional, apareciendo principalmente en los meses de actividad de los mosquitos, entre abril y principios de octubre, y suele relacionarse especialmente con humedales en los que se estacionan aves acuáticas migratorias que portarían el virus desde otras latitudes. La transmisión constante entre vectores y aves amplifica el virus, el cual puede transmitirse a humanos y a otros mamíferos, como los caballos, que actuarían como huéspedes accidentales y que pueden manifestar la enfermedad, aunque no contribuyen a su mantenimiento.

En cuanto al curso clínico de la infección, se estima que el 80% de personas infectadas son asintomáticas. Del resto, menos del 1% presenta un cuadro grave con afectación neurológica, aunque también puede aparecer sintomatología digestiva y, con mucha menor frecuencia, hepatitis, pancreatitis y miocarditis. Aproximadamente un 10% de las formas neurológicas pueden ser mortales. No hay vacunas para uso en humanos ni medicamentos antivirales específicos. El tratamiento es sintomático y de apoyo.

### **Medidas de protección frente al virus del Nilo Occidental**

Estas medidas deben ir dirigidas a evitar la picadura de los mosquitos. Para ello se debe:

- Usar prendas claras y que cubran la mayor parte del cuerpo para evitar la picadura del mosquito.



- Eliminar los focos de cría en aguas estancadas: macetas, charcas, juguetes, estanques, etc.
- Instalar mosquiteras para evitar la entrada del mosquito.
- Utilizar repelentes debidamente registrados frente a los mosquitos.

### **Elección del repelente**

Puede encontrar la relación de productos en los siguientes enlaces:

- [Para uso sobre la piel](#)

#### **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS):**

<https://www.aemps.gob.es/biocidas-y-cuidado-personal/biocidas-aemps/relacion-de-repelentes-de-insectos-de-uso-humano-autorizados-por-la-aemps-eficaces-frente-a-genero-culex-possible-vector-transmisor-del-virus-del-nilo-occidental/>

Estos productos tienen un número de registro con un formato de 3 números y la palabra PLAG, que debe figurar en el etiquetado.

#### **Registro Oficial de Biocidas del Ministerio de Sanidad (TP19) (ROB):**

<https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=biocidas>

Una vez en la página, seleccione el apartado «Tipo de producto y finalidad» y escriba la palabra «repelente». Los resultados muestran todos los repelentes y atrayentes autorizados. Elija el producto adecuado, ya que en el listado se incluyen repelentes para otro tipo de insectos.

El número de registro tiene un formato alfanumérico que debe figurar en el etiquetado.

- [Para uso ambiental](#)

#### **Registro Oficial de Plaguicidas no Agrícolas del Ministerio de Sanidad (ROP):**

<https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas>

Una vez en la página se debe escribir en el apartado «número» el código «-50-». Los resultados muestran todos los repelentes autorizados.

El número de registro tiene un formato numérico del tipo XX-50- XXXX que debe figurar en el etiquetado.



## **Aplicación del repelente sobre la piel**

- Antes de su aplicación, se deben leer las instrucciones de uso.
- En caso de aplicar el repelente junto con crema fotoprotectora, lo recomendable es aplicar el fotoprotector, esperar que se absorba y luego aplicar el repelente.
- Se debe consultar al profesional médico o farmacéutico en caso de que se aplique a niños menores de tres años, a personas con problemas de salud, en el embarazo y la lactancia.